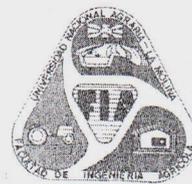




UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA
Decanato



La Molina, 23 de julio del 2019.

TR. Res. 230-19/FIA

Señor

Presente.-

Con fecha 23 de julio del 2019, se ha expedido la siguiente Resolución:

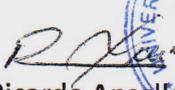
RESOLUCIÓN FIA N° 230-19.- La Molina 23 de julio del 2019.- **VISTO:** La Resolución N° 268-16/FIA de fecha 15 de setiembre del 2016, donde se aprueba las líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Que, mediante carta UI/FIA/65.2019 de fecha 05 de julio del 2019, donde el Director de la Unidad de Investigación de la FIA, remite el informe de actualización de las líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Agrícola para su aprobación. **CONSIDERANDO:** Que, a fin de promover y asegurar que las investigaciones están orientadas a la solución de problemas, priorizando aquellos de interés nacional y haciéndolo de acuerdo a los principios y líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Agrícola; y estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de la fecha;

SE RESUELVE:

Aprobar la actualización de las Líneas de Investigación de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir de la emisión de la presente resolución.

- Ordenamiento Territorial y Manejo de Cuencas Hidrográficas
- Hidrología, Hidráulica, Saneamiento, Energía y Cambio Climático
- Geotecnia, Materiales, Maquinaria y Construcción
- Riego y Drenaje
- Mecanización Agrícola

Regístrese, comuníquese y archívese.-Fdo.- Néstor Montalvo Arquíñigo.- Decano.- Fdo.- Ricardo Apacla Nalvarte.- Secretario.- Sellos del Decano y del Secretario de la Facultad de Ingeniería Agrícola.


Mg. Sc. Ricardo Apacla Nalvarte
Secretario FIA



Distribución: -Vicerrectorado de Investigación - Dptos. Acad. FIA - UIFIA -OCA-FIA -PMyD FIA -Archivo